

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 204

Impreso el día 8 de julio de 2024

Término del artículo 113: 18 de julio de 2024

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Presentación** del disco *Yo te he soñado carnaval*, del artista entrerriano Chango Ibarra, llevada a cabo el 16 de junio de 2024 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. **Gaillard.** (2.822-D.-2024.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Gaillard, por el que se declara de interés la presentación del disco *Yo te he soñado carnaval*, del artista entrerriano Chango Ibarra, que se llevará a cabo el próximo 16 de junio a las 20 horas, en el Galpón B de la Ciudad de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la presentación del disco *Yo te he soñado carnaval*, del artista entrerriano Chango Ibarra, que se llevó a cabo el 16 de junio de 2024 a las 20 horas, en el Galpón B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 3 de julio de 2024.

Silvana M. Ginocchio. – *Hernán Lombardi.*
– *Lorena Pokoik.* – *María C. Ibañez.* –
Eugenia Alianiello. – *Marcela Antola.* –
Pablo Carro. – *Eduardo Falcone.* – *Ana C. Gaillard.* – *Dante López Rodríguez.* –

Magali Mastaler. – *Matías Molle.* – *Nilda Moyano.* – *Lisandro Nieri.* – *Gabriela Pedrali.* – *Natalia S. Sarapura.* – *Sabrina Selva.* – *Margarita Stolbizer.* – *Eduardo F. Valdés.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Gaillard por el que se declara de interés la presentación del disco *Yo te he soñado carnaval*, del artista entrerriano Chango Ibarra, que se llevará a cabo el próximo 16 de junio a las 20 horas, en el Galpón B de la Ciudad de Buenos Aires. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Silvana M. Ginocchio.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés la presentación del disco *Yo te he soñado carnaval*, del artista entrerriano Chango Ibarra, que se llevará a cabo el próximo 16 de junio a las 20 horas, en el Galpón B de la Ciudad de Buenos Aires.

Ana C. Gaillard.